

correspondiente a EMPRESA MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO. Beneficiario WILSON HIDALGO. Valor S/. 89.840,00. Del Banco Central del Ecuador.
-750

QUEDA ANULADO
Por extravío el cheque N° 243208 de la cuenta corriente N° 0112243.1 correspondiente a DIRECCION AVIACION CIVIL. Beneficiario DANILU NUÑEZ SILVA. Valor S/. 92.991,46. Del Banco Central del Ecuador.
-751

QUEDA ANULADO
Por extravío el cheque N° 243246 de la cuenta corriente N° 0112243.1 correspondiente a IEGOS. Beneficiario ASOSEP. Valor S/. 413.779,00. Del Banco Central del Ecuador.
-532

QUEDA ANULADO
Por extravío el cheque N° 243246 de la cuenta corriente N° 0112243.1 correspondiente a IEGOS. Beneficiario ASOSEP. Valor S/. 151.683,00. Del Banco Central del Ecuador.
-533

QUEDA ANULADO
Por extravío el cheque N° 243246 de la cuenta corriente N° 0112243.1 correspondiente a COLEGIO "24 DE MAYO". Beneficiario MENENDEZ NORMA. Valor S/. 207.970,00. Del Banco Central del Ecuador.
-534

QUEDA ANULADO
Por extravío el cheque N° 002491 de la cuenta corriente N° 0112006.2 correspondiente a PRIMERA ZONA MILITAR. Beneficiario LDO. JAYA C. MARCO A. Valor S/. 117.205,00. Del Banco Central del Ecuador.
-535

CITIBANK

QUEDA ANULADO
Por extravío del cheque 674521 por S/. 687.500,00 de LOTHAR MARIA WILLIAMS cuenta corriente 0032114016 del CITIBANK N.A. Beneficiario AL PORTADOR.
-535

QUEDA ANULADO
Por extravío del cheque 731549 al S/. 73150685749 en blanco de VIRGINIA DE ALVAREZ cuenta corriente 0032114016 del CITIBANK N.A.
-736

QUEDA ANULADO
Por extravío del cheque 259285 por S/. 34.500,00 de CONDOMINIOS



QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta N° 79999-9. N° cheque del 146490 al Valor S/. 50.000,00. Girador OCTAVIO FUENTES. Beneficiario LEONOR HERRERA. Del Banco del Pichincha.
-744

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta N° 79999-9. N° cheque del 146490 al Valor S/. 24.000,00. Girador VINICIO JARAMILLO. Beneficiario MARCELO YANEZ. Del Banco del Pichincha.
-745

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta N° 81377-4. N° cheque del 863251 al Valor S/. 200.000,00. Girador COOP. SAN FRANCISCA. Beneficiario Del Banco del Pichincha.
-746

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta N° 22870-0. N° cheque del 757621 Valor S/. 220.000,00. Girador SYLVIA MONTALVO. Beneficiario FUNERARIA QUITO. Del Banco del Pichincha.
-747

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta N° 169210-2. N° cheque del 556400 al Valor S/. 220.000,00. Girador SYLVIA MONTALVO. Beneficiario FUNERARIA QUITO. Del Banco del Pichincha.
-748

BANCO POPULAR
QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los siguiente (s) cheque(s). Cuenta 14-87869-5 No. Cheque 119654. Valor S/. 50.000,00 Girador SEGUINDO MERINO. Beneficiario Del Banco Popular del Ecuador
-625

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO 19 DIC. 1991

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "INDUSTRIAS UNITECHNOCIA LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de agosto de 1991 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 2203 de 17 de dic. de 1991.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señoras:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Margarita Acosta de Blaschke	casada	ecuatoriana	San Diego California
Medardo Angel Silva	casado	ecuatoriana	Quito
Rodrigo Maldonado	soltero	ecuatoriana	Quito

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "INDUSTRIAS UNITECHNOCIA LTDA." y tiene plazo de duración de 24 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "Elaboración de matrices de acero y de plástico para la industria en general y en especial de la industria de productos médicos, electrónicos, metal mecánico etcétera. Elaboración de toda clase de productos de acero, plásticos y de madera. Elaborar toda clase de confección de vestidos, artículos de madera, plásticos de acero etcétera. Realizar toda clase de contratos de maquila con empresas del exterior, a fin de cumplir su objeto social. Arrendamientos de bienes muebles, maquinaria e inmuebles. Importar, exportar y comercializar toda clase de maquinaria, herramientas, repuestos, materia prima para la industria en general".

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 2.000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1.000.000,00, y el saldo de S/. 1.000.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente, Gerente General, Subgerente y Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General, han sido designados los señores: Señora Margarita Acosta de Blaschke y señor Medardo Angel Silva J., respectivamente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 de diciembre de 1991
Dr. Gonzalo Merlo P.,
SECRETARIO GENERAL
svr/732

19 DIC. 1991

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA GTE S.A.

1. El documento relativo a la decisión de la Junta de Directores de la referida sociedad para incrementar el capital asignado a la sucursal en el Ecuador, se protocolizó el 25 de septiembre de 1991, en la Notaría Trigésima del cantón Quito.

Ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91-1-1-1-2074, de 22 de noviembre de 1991.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el No. 2439, tomo 122, el 11 de diciembre de 1991.

2. El capital asignado a la sucursal se aumenta en la suma de S/. 197'835.954,58, con lo cual queda elevado ala cantidad de S/. 247'835.954,58.

3. La compañía GTE S.A. es una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio principal en la ciudad de Wilmington.

El domicilio de la sucursal en el Ecuador está fijado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Quito, a 19 de diciembre de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/733